

CRITERIOS CALIFICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º BACHILLERATO 2018-19

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura de Literatura Universal está concebida como una materia eminentemente práctica en la que los alumnos se acercan a las ideas filosóficas y movimientos artísticos por medio de los textos literarios más sobresalientes de la historia de la humanidad.

A través de la lectura de una o varias obras por trimestre y la realización de trabajos y presentaciones se obtendrá un 60% de la nota. La prueba escrita (40%) deberá mostrar que los contenidos explicados tanto por la profesora como por los propios compañeros en las exposiciones de los trabajos han sido adquiridos.

Comunicación oral y escrita (40% de la calificación)

Instrumentos de evaluación: exposiciones, redacciones, teatralizaciones, recitados, ejercicios de creación literaria, cuaderno de clase, pruebas de lectura y de comprensión oral y ejercicios de clase.

Gramática y educación literaria (60% de la calificación)

Instrumentos de evaluación: Pruebas objetivas. Habrá al menos una prueba objetiva parcial y otra final.

LA NOTA SE OBTENDRÁ CON LA MEDIA DE AMBOS BLOQUES.

**NO SE REALIZARÁ LA MEDIA SI HAY ALGÚNO DE LOS BLOQUES SUSPENSO CON UNA
NOTA INFERIOR A UN 4**

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

El Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue el sistema de la evaluación continua, dado que en nuestra asignatura no es posible que se dé la adquisición de conocimientos más complejos sin que se hayan asentado los conocimientos más

básicos, por ello, que un alumno apruebe la evaluación final es muestra de que ha adquirido todos los conocimientos requeridos para la consecución de un aprobado en la nota final. Por tanto, no se realizan pruebas específicas de recuperaciones parciales, ya que las propias pruebas de la evaluación siguiente sirven para recuperar la anterior.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos, de todos los niveles y cursos de Bachillerato, que no superen la materia en los exámenes ordinarios tienen otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria.

Desde la entrega de notas de la convocatoria ordinaria hasta la fecha de la convocatoria extraordinaria se realizará un programa de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles para superar el curso. Dicho programa será diseñado previamente por los miembros del Departamento y consistirá en una batería de ejercicios encaminados a asentar los conocimientos básicos que no se hayan alcanzado durante el curso.

Puesto que los alumnos sólo cuentan con unos quince días aproximadamente desde una convocatoria a otra, será necesario enfocar estas tareas al tipo de ejercicios que vayan a aparecer en el examen.

Todas las fechas serán publicadas debidamente y la jefa de Departamento convocará reuniones informativas y resolverá las posibles dudas que surjan al respecto.

a. Estructura de la prueba de la convocatoria extraordinaria del primer curso de Bachillerato

La prueba incluirá un **texto literario** para realizar a partir de él

- Un resumen
- Un análisis de las características literarias del mismo a partir de los conocimientos adquiridos en clase (métrica, recursos retóricos, etc.)
- Un análisis del texto en función de las características formales y de contenido que lo encuadran en un movimiento literario concreto. (Conocimientos sobre historia de la literatura). Se facilitará el nombre del autor.

- Además, aparecerán preguntas de desarrollo relacionadas con el temario de la historia de la literatura (desde la Edad Media hasta el Romanticismo).

- Preguntas acerca de aspectos concernientes a los diferentes planos de la

lengua:

- La formación y constitución morfológica de las palabras, con las categorías gramaticales

- Las relaciones semánticas que se establecen entre palabras,

- Las relaciones funcionales (se pedirá un análisis sintáctico completo de oraciones compuestas).

Para finalizar, habrá **preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias**, en las que solicitará al alumno capacidad de relación con la época, autor, movimiento estético al que pertenecen y valoración crítica personal.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Bachillerato

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia de *Literatura* de 1º pendiente dispondrán de un total de tres pruebas para recuperar la materia pendiente. En todos los exámenes que se realicen, el alumno habrá de mostrar un equilibrio en el conocimiento tanto de los contenidos de Lengua como los de Literatura para poder tener superada la asignatura, ya que curricularmente constituyen una asignatura inseparable:

1. En la primera semana después de Navidades, sobre:

Literatura: Edad Media, Prerrenacimiento y Renacimiento.

Comentario literario de un texto perteneciente a los periodos literarios citados anteriormente.

2. En la última semana de clase de la segunda evaluación, sobre:

Literatura: Barroco, Ilustración, Romanticismo y Realismo

Comentario literario de un texto perteneciente a los periodos literarios citados.

Antes del mes de mayo, aquellos alumnos que aún no hayan superado la asignatura pendiente, realizarán un último examen general de toda la materia.

No hemos de olvidar que el *Insuficiente* en la asignatura de Lengua de 1º de Bachillerato cierra la posibilidad de aprobar la de 2º.

Todas las fechas serán publicadas debidamente y la jefa de Departamento convocará reuniones informativas y resolverá las posibles dudas que surjan al respecto.

Estructura de la prueba para los alumnos con la Literatura pendiente de 1º de Bachillerato

La prueba incluirá un texto literario para realizar a partir de él

- Un resumen
- Un análisis de las características literarias del mismo a partir de los conocimientos adquiridos en clase (métrica, recursos retóricos, etc.)
- Un análisis del texto en función de las características formales y de contenido que lo encuadran en un movimiento literario concreto. (Conocimientos sobre historia de la literatura). Se facilitará el nombre del autor.
- Además, aparecerán preguntas de desarrollo relacionadas con el temario de la historia de la literatura (desde la Edad Media hasta el Romanticismo, dependiendo de si es la primera prueba (enero) o la segunda (abril)).

Preguntas acerca de aspectos concernientes a los diferentes planos de la lengua:

- La formación y constitución morfológica de las palabras, con las categorías gramaticales
- Las relaciones semánticas que se establecen entre palabras,
- Las relaciones funcionales (se pedirá un análisis sintáctico completo de oraciones simples o compuestas, dependiendo de si es la prueba de enero o la de abril).